

Preguntas frecuentes » Envío de documentos » ¿Puedo reenviar documentos?

¿Puedo reenviar documentos?

Aprende cómo reenviar documentos a los clientes desde LibreDTE.

Anonymous · 22/10/2025

¿Puedo reenviar documentos?

Sí, desde LibreDTE, en **Facturación / Documentos emitidos**, puedes reenviar el correo al cliente o descargar los archivos para enviarlos manualmente.

Última actualización el 16/09/2026